

Lic. Luis Alfredo Canto Castillo

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán; candidato a obtener el grado de Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Modelo; ha acreditado diversos cursos, talleres y diplomados impartidos por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; colaborador en la realización de la “Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral Comentada, Concordada y Relacionada Jurisprudencialmente” ha publicado diversos artículos en la revista TEQROO; se desempeñó como Secretario de Acuerdos y Juez en funciones del Juzgado Civil de Primera Instancia de Chetumal, así como Secretario Proyectista de la Sala Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; en el Tribunal Electoral de Quintana Roo ha participado en apoyo a las ponencias en los procesos electorales ordinarios 2004-2005, 2007-2008, 2010, 2013, 2016, 2018, 2019 y 2021, así como en el extraordinario 2008-2009, como Secretario de Estudio y Cuenta y en el año 2004 como Secretario Auxiliar de Acuerdos; inicialmente se desempeñó como Jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia, posteriormente como titular de la Unidad de Transparencia y actualmente se desempeña como Coordinador Jurídico del Órgano Interno de Control.